

VERACRUZ, VER A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019

DPCMVER/A/1960/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E**

Le comunico que después de haber revisado los planos y la carta responsiva, relativo a un **anuncio tipo paleta (unipolar) y un anuncio adosado** de la empresa **Oxxo Zapote** ubicado en [REDACTED] de este municipio y firmado por el perito responsable de Obra [REDACTED] con **Ced. Prof.:** [REDACTED]; **Reg. Mpal.** [REDACTED]; **Reg. S.S.A.** [REDACTED], así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento, esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente alguno para que continúe su funcionamiento.

Nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del reglamento de Protección Civil para el municipio Libre de Veracruz.

Este Documento no es un permiso definitivo, por lo cual **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y/o autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Sin más por el momento, quedo pendiente.

Atentamente
LPC Alfonso García Cardona
Director de Protección Civil

